

MUNICIPIO DE GUARNE, ANTIOQUIA

MARCO FISCAL DE MEDIANO

MUNICIPIO DE GUARNE-ANTIOQUIA

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO INFORMACIÓN

PRESUPUESTAL

De conformidad con el artículo 5° literal d) de la Ley 819 del 2003, se presentan en esta sección los resultados fiscales correspondientes a la vigencia 2007. En este caso se presentan comparados con los resultados de los años 2004 a 2006 y con el comportamiento de la vigencia 2007.

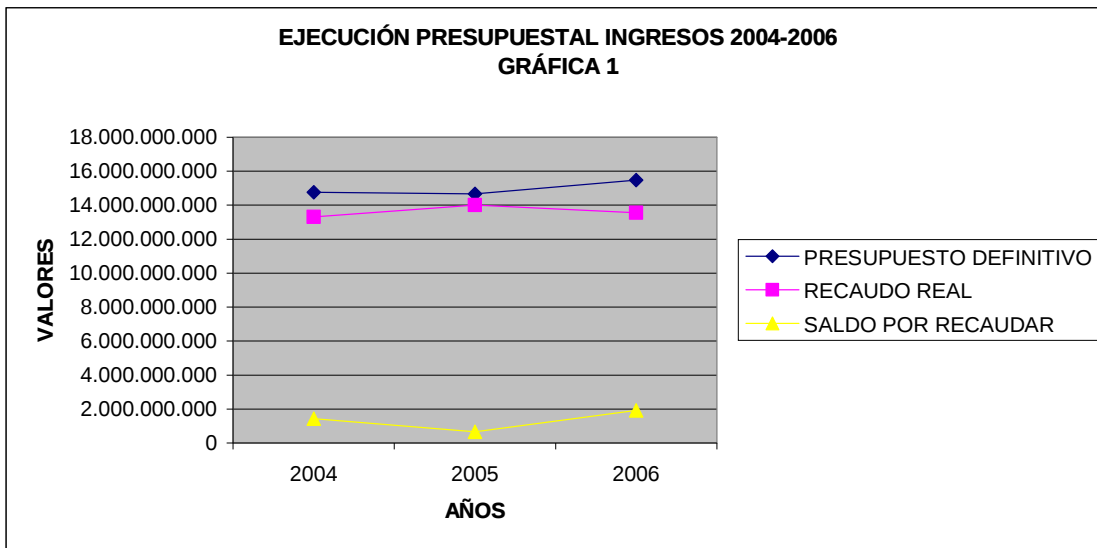
INGRESOS

INGRESOS TOTALES

Entre los años 2004 a 2006, los ingresos totales se han mantenido estables con un aumento del 1% a pesar de las disminuciones en las Transferencias de la Nación cuyo valor equivale a \$1.100 millones de pesos en promedio entre los años 2004 y 2005 y por otra parte la reducción por parte del Departamento de Antioquia en cuanto a las transferencias para ampliación de cobertura educativa que asciende a un promedio anual de \$1.000' millones de pesos en el año 2006; estas transferencias equivalen a una disminución del 23%. Estos ingresos se han sostenido por el aumento en los ingresos por recursos propios con un aumento del 12,5% anual promedio, que representan un valor de \$619' millones de pesos. Lo que contribuyó a este aumento principalmente fue el gran esfuerzo realizado durante los dos primeros años por gestión de cobro y recuperación de cartera. Es de anotar que la disminución del 2% en los ingresos obedece al retraso en el pago de Industria y Comercio de los establecimientos de carácter informal que funciona en el Municipio que representan a un 90% de contribuyentes aproximadamente (ver tabla 1, gráfico 1 y anexo1).

Tabla 1. Evolución de los ingresos totales (al 31 de diciembre de cada año)

Ingresos	2004	2005	2006	variacion 2004- 2005	variacion 2005- 2006	Promedio
Ing. Corrientes:	4.154.934.000	4.892.924.000	4.773.629.000			
Tributarios	3.270.018.000	3.609.989.000	3.517.985.000	10%	-3%	4%
No tributarios	884.916.000	1.282.935.000	1.255.644.000	45%	-2%	21%
Transferencias	6.178.937.000	6.440.597.000	5.254.994.000	4%	-23%	-9%
Recur. Capital	2.984.293.000	2.680.268.000	3.537.014.000	-10%	24%	7%
TOTAL	13.318.164.000	14.013.789.000	13.565.637.000	5%	-3%	1%

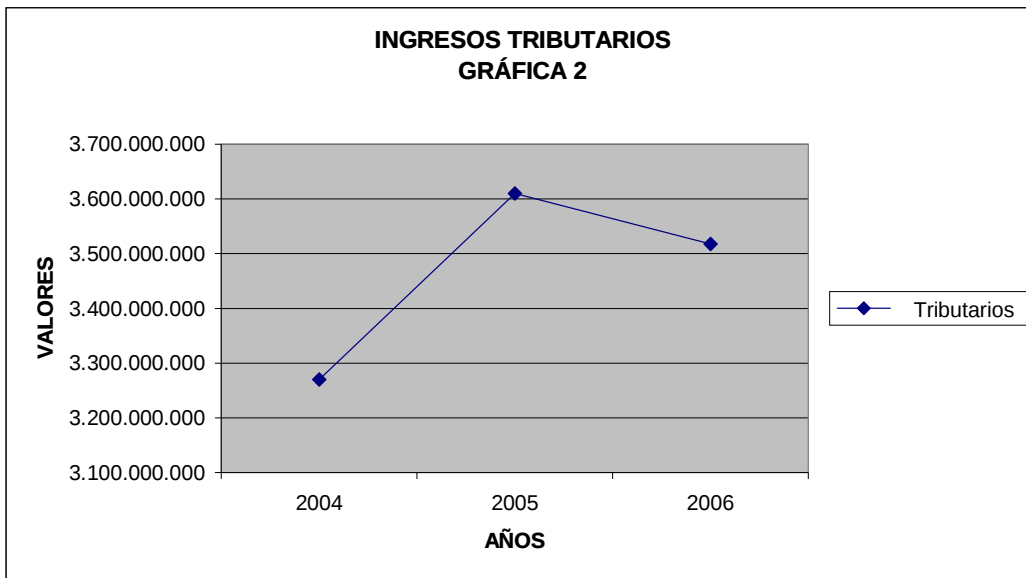


INGRESOS CORRIENTES

Éstos ingresos tuvieron un aumento de \$738' millones en el año 2005 con relación al año 2004 que representan un aumento promedio del 27,5%. De igual forma entre el año 2005 al año 2006 tuvieron una disminución de \$119' millones que equivalen a un 2,5% promedio como lo vimos en el análisis anterior de los ingresos totales, como vemos en la Tabla 1.

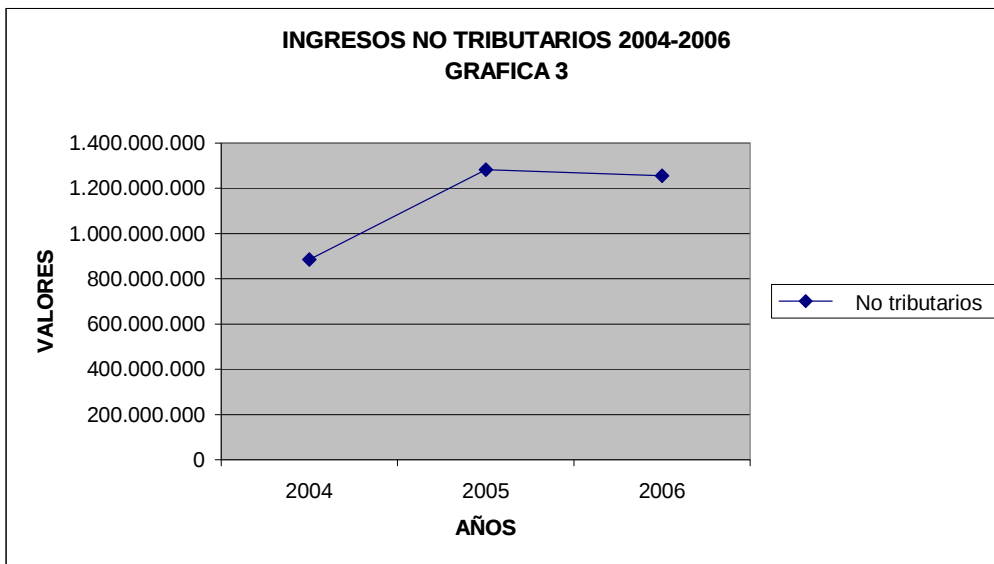
INGRESOS TRIBUTARIOS

Los ingresos tributarios presentaron un aumento del 10% en el año 2005 con relación al año 2004, porcentaje que significa un aumento de \$304' millones, principalmente por el aumento del Impuesto Predial que en el año 2005 aumentó en \$208'millones con relación al año 2004, que representa un 33,6% y el otro impuesto que contribuyó a este aumento fueron las licencias de construcción que aumentaron en \$103' con relación al año 2004 que representan un 54% de aumento. El año 2006 con relación al año 2005 se presentó una disminución de \$27'millones lo que representa un 2% debido a la disminución en los recaudos de Industria y Comercio (Ver gráfica 2)



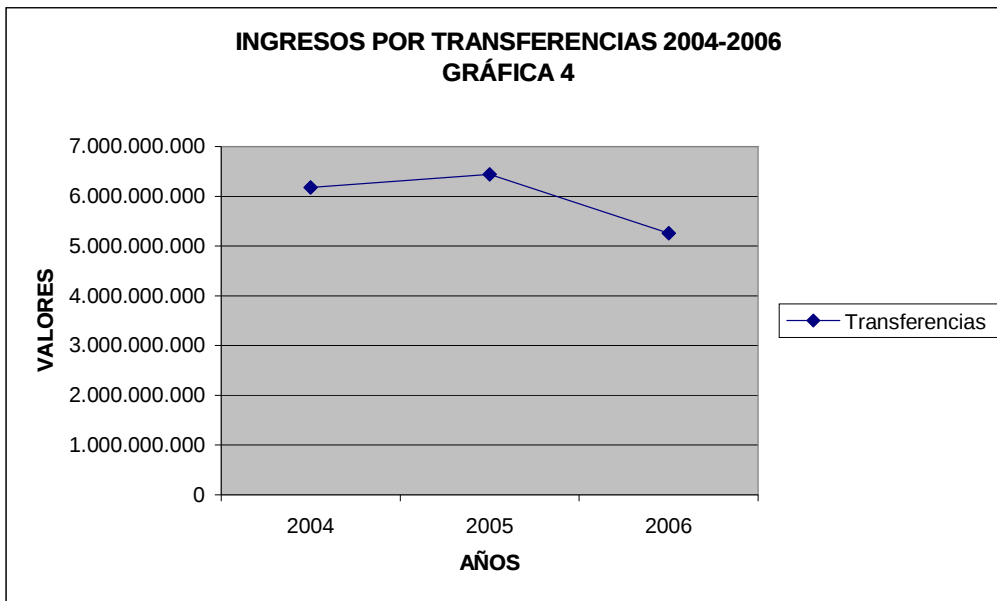
INGRESOS NO TRIBUTARIOS

En el año 2004 con relación al año 2005 se presentó un aumento de \$398' que corresponde a un 45%, los rubros que más contribuyeron con este aumento fueron Multas y Sanciones de Tránsito, Certificados y Paz y Salvos y Licencias y Subdivisión de predios (Ver gráfica 3)



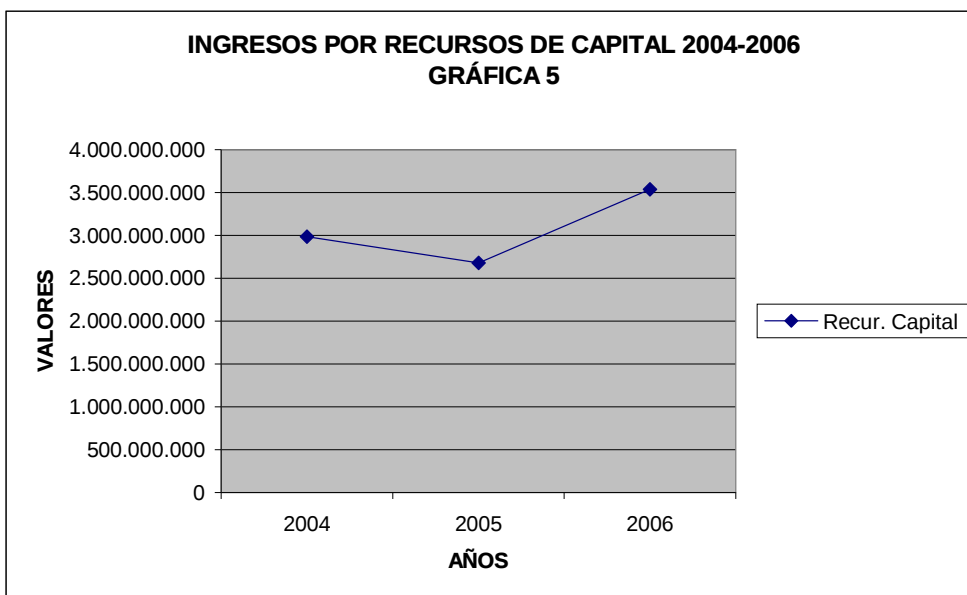
TRANSFERENCIAS

En el año 2005 con relación al año 2004 los ingresos por concepto de transferencias aumentaron en un 4%, como podemos ver en el siguiente gráfico, que representa un valor de \$262' millones y relacionando el año 2005 con el año 2006, éstas tuvieron una reducción del 23% que equivalen a \$1.186 millones de pesos, tal como lo vimos en el análisis de ingresos totales (Tabla 1)



RECURSOS DE CAPITAL

Vemos como los ingresos por recursos de capital disminuyeron en un 10% que equivalen a \$304' millones en el 2005 con relación al 2004 ya que las existencias en Caja y Bancos que hacen parte de estos recurso fueron menores a incorporar en la vigencia de 2005. En las vigencia 2006 con relación al año 2005 se presento un aumento del 24% equivalente a \$857' millones de pesos puesto que fueron mayores las incorporaciones de las existencias en Caja y Bancos a incorporar en la vigencia de 2006 cuyo valor ascendió a \$1.863 millones, también contribuyó a este aumento los rendimientos financieros que ascendieron a \$91' millones de pesos.



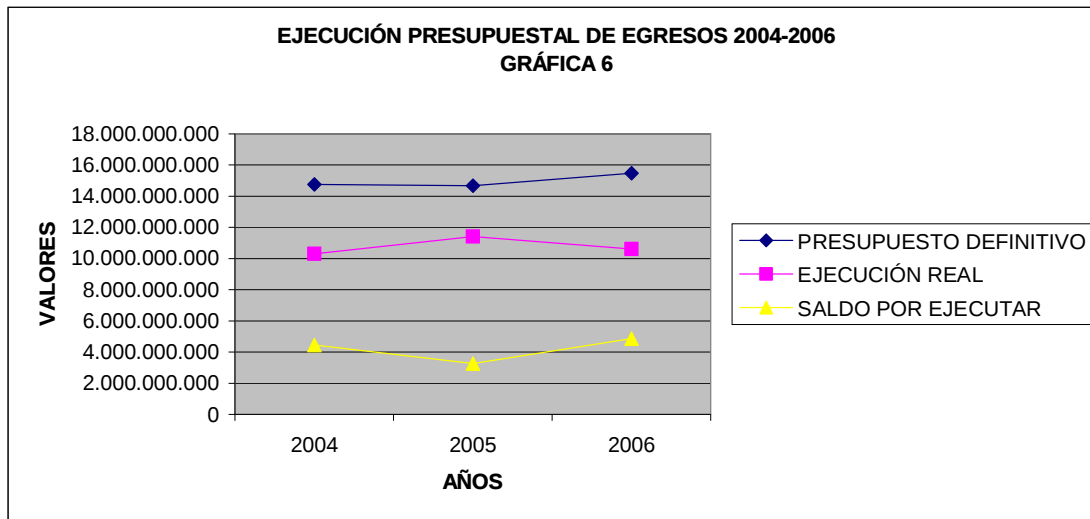
EGRESOS

EGRESOS TOTALES

En cuanto a los egresos totales, podemos observar que desde el año 2004 al año 2006 ha permanecido en aumento en un promedio del 2% aproximadamente, que equivale a un valor en pesos de \$303' millones. Este aumento corresponde principalmente al aumento de gastos de funcionamiento por efectos de la inflación, aumento de la inversión social y pago de deuda pública. (Ver tabla 2, gráfica 6 y anexo 2)

Tabla 2 Evolución de los egresos totales (al 31 de diciembre de cada año)

CONCEPTO	2004	2005	2006	% variación 2004- 2005	% variación 2005- 2006
PRESUPUESTO DEFINITIVO	14.757.121.000	14.675.513.000	15.480.452.000	-0,55%	5,48%
EJECUCIÓN REAL	10.309.648.000	11.409.571.000	10.612.677.000	10,67%	-6,98%
SALDO POR EJECUTAR	4.447.474.000	3.265.942.000	4.867.775.000	-26,57%	49,05%



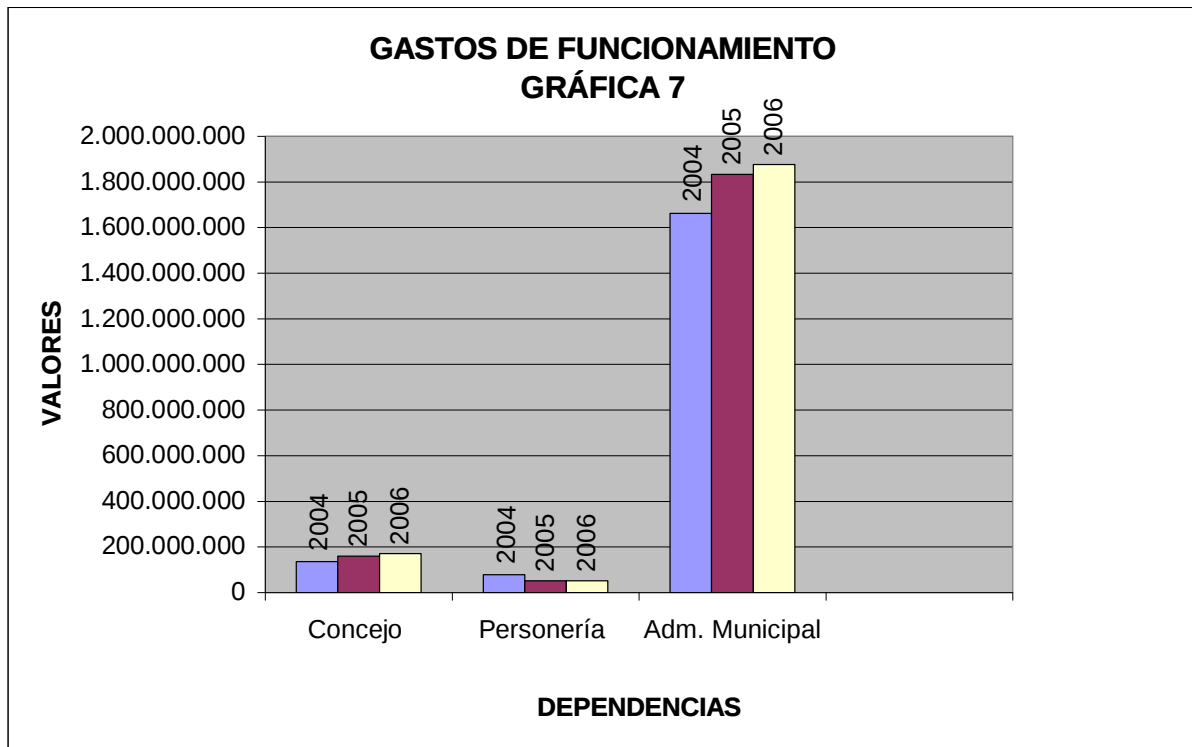
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Entre los años 2004 y 2005, los gastos totales de funcionamiento aumentaron en 8.9%, lo que equivale a un aumento de 166 millones. El aumento lo explican los aumentos de los gastos del concejo municipal en 17% y la administración municipal en 10%; principalmente la Administración Municipal aumentó sus gastos de funcionamiento que equivalen a \$171' millones de los cuales \$61' corresponden al pago de bonos pensionales. La personería continúa disminuyendo los gastos de funcionamiento por los efectos de la aplicación de la

Ley 617 de 2000 en cuanto a la restricción de los gastos de funcionamiento. Para la vigencia 2006 en relación con el 2005, se presentó un aumento leve del 3% que corresponde a \$55' millones de pesos, en términos reales es una disminución puesto que la inflación estuvo en el 5% promedio (Ver tabla 3 y gráfica 7).

Tabla 3. Evolución de los gastos de funcionamiento por dependencia

CONCEPTO	2004	2005	2006	% variación 2004-2005	% variación 2005-2006
Concejo	136.172.000	159.138.000	171.000.000	17%	7%
Personería	78.335.000	51.320.000	52.314.000	-34%	2%
Adm. Municipal	1.662.666.000	1.833.121.000	1.876.054.000	10%	2%
TOTALES	1.877.173.000	2.043.579.000	2.099.368.000	9%	3%

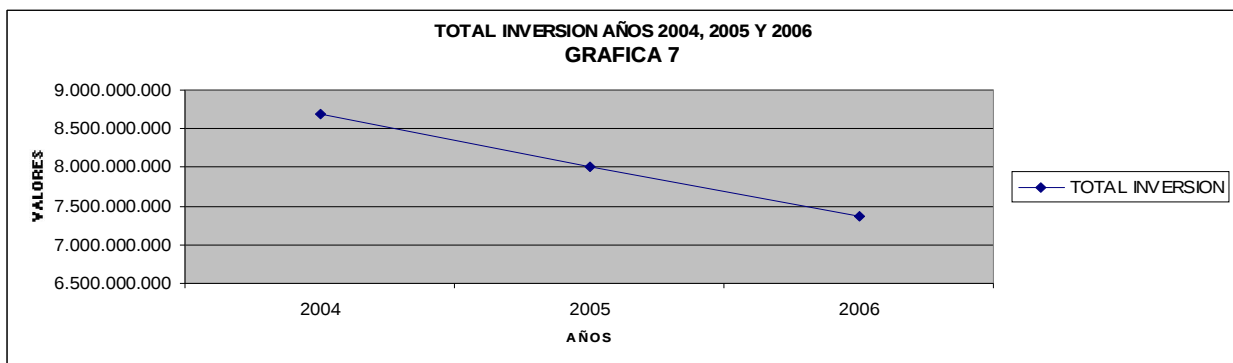


GASTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

Analizando el total de la inversión social realizada entre los años 2004 al 2006, ésta ha disminuido en promedio en un 8% anual debido en principio a: Pago de la deuda pública y al recorte de las transferencias por parte del nivel Nacional y Departamental en cuanto al Sistema General de Participaciones y Cobertura Educativa; transferencias que disminuyen entre los años 2004 al 2005 en \$1.008 millones y del año 2005 al 2006 en \$1.300 millones. Así las cosas se puede deducir que la inversión social realmente ha mantenido un aumento de \$400' millones en promedio que han sido cubiertos con ingresos propios, tal como lo vimos inicialmente en el análisis de los ingresos que mantuvieron un aumento sostenido del 12.5% que equivalen a \$619' millones. (Ver tabla 4 y gráfica 7).

Tabla 4 Evolución de la inversión

SECTOR	T. SECTOR 2004	T. SECTOR 2005	T. SECTOR 2006	VARIACIÓN% 2004-2005	VARIACIÓN% 2005-2006
Alimentación escolar	247.071.000	350.530.000	339.077.000	41,87	-3,38
Educación	1.713.158.000	1.426.632.000	330.317.000	-16,73	-331,90
Salud	2.652.112.000	2.691.668.000	2.250.172.000	1,49	-19,62
Agua potable y saneamiento básico	400.343.000	594.294.000	480.600.000	48,45	-23,66
Deporte	227.386.000	281.845.000	144.812.000	23,95	-94,63
cultura	126.920.000	165.893.000	133.008.000	30,71	-24,72
Parch. Elect y alumbr publico	134.627.000	93.699.000	150.566.000	-30,40	37,77
Vivienda	174.293.000	284.518.000	476.745.000	63,24	40,32
Sector agropecuario	174.082.000	190.589.000	250.988.000	9,48	24,06
Vías	1.833.563.000	1.192.585.000	1.563.802.000	-34,96	23,74
Medio ambiente	237.923.000	100.556.000	439.486.000	-57,74	77,12
Centros de reclusión	52.215.000	52.834.000	14.852.000	1,19	-255,74
Atención y prev. De desastres	61.438.000	140.256.000	222.604.000	128,29	36,99
Promoción y dlo cap x e	18.980.000	16.259.000	3.538.000	-14,34	-359,55
Atención grupos vulnerables	79.234.000	119.533.000	165.187.000	50,86	27,64
Equipamiento Mpal	267.738.000	40.639.000	48.437.000	-84,82	16,10
Desarrollo común	9.174.000,00	5.088.000	21.048.000	-44,54	75,83
Fortalecimiento institucional	143.965.000	135.137.000	179.736.000	-6,13	24,81
Justicia y Seguridad	136.567.000	134.199.000	155.287.000	-1,73	13,58
TOTAL	8.690.789.000	8.016.754.000	7.370.262.000	-7,76	-8,77



TOTAL INVERSIÓN

A pesar del nivel de endeudamiento y el recorte de las transferencias por parte del nivel Nacional y Departamental como ya lo hemos explicado anteriormente, se han realizado inversiones entre los años 2004 al 2006 por un total de \$24.078 millones

que representa un 90% del cumplimiento del Plan Plurianual de Inversiones programadas en el Plan de Desarrollo para el cuatrienio 2004-2007.

En la siguiente tabla se podrá visualizar el total de la inversión realizada en los diferentes Sectores durante los años del 2004 al 2006, en los cuales sobresalen las inversiones en Restaurantes Escolares, Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Vivienda, Vías y Medio Ambiente.

Tabla 5. Total inversión social años 2004, 2005 y 2006

Concepto	Valor inversión 2004,2005 y 2006	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Restaurantes escolares	936.678.000	3,89%
Educación	3.470.107.000	14,41%
Salud	7.593.952.000	31,54%
Agua potable y saneamiento básico	1.475.237.000	6,13%
Deporte	654.043.000	2,72%
Cultura	425.821.000	1,77%
Parchado eléctrico y alumbrado publico	378.892.000	1,57%
Vivienda	935.556.000	3,89%
Sector agropecuario	615.659.000	2,56%
Vías	4.589.950.000	19,06%
Medio ambiente	777.965.000	3,23%
Centros de reclusión	119.901.000	0,50%
Atención y prevención de desastres	424.298.000	1,76%
Promoción y desarrollo cap empleados	38.777.000	0,16%
Atención grupos vulnerables	363.954.000	1,51%
Equipamiento municipal	356.814.000	1,48%
Desarrollo comunitario	35.310.000	0,15%
Fortalecimiento institucional	458.838.000	1,91%
Seguridad y justicia	426.053.000	1,77%
Total inversión 2004,2005 y 2006	24.077.805.000	

Es de anotar que la inversión relacionada en el cuadro anterior corresponde a los pagos realizados en dinero sin tener en cuenta otras inversiones realizadas en especie a través de convenios con otros Entes Públicos, tales como VIVA, DAPAR, Infraestructura Física Departamental, entre otras.

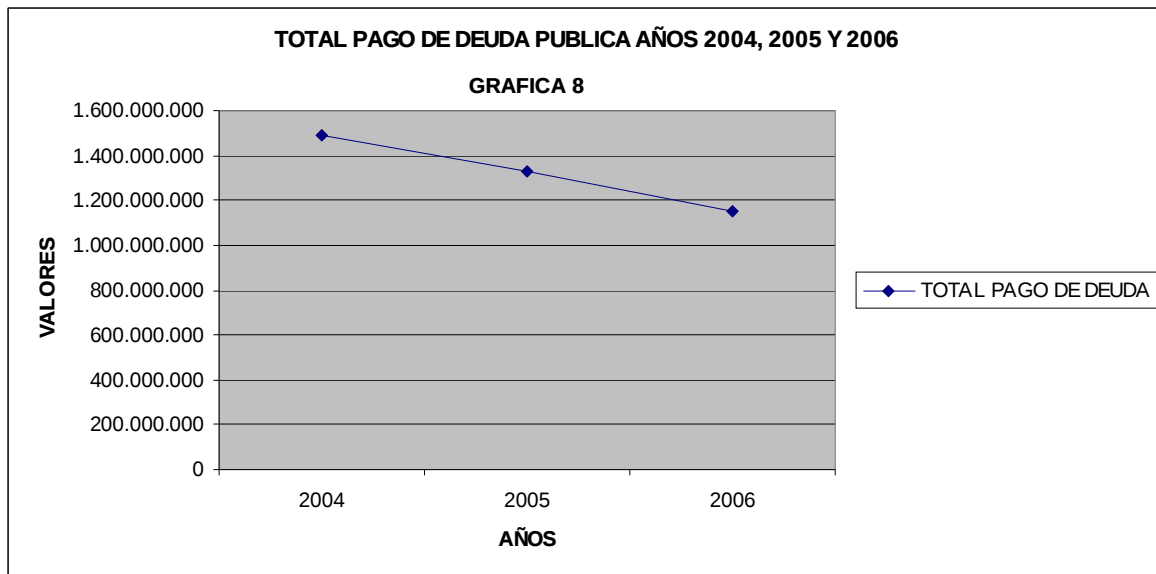
DEUDA PÚBLICA

En resumen, se ha pagado deuda pública en los años 2004 al 2006 por valor de \$3.972' millones y se tiene una deuda pública a 31 de diciembre de 2006 por valor

de \$2.972'810.000. Los pagos de Deuda Pública más representativos se encuentran en los sectores de: Agua Potable y Saneamiento Básico, Educación y Vías. (Ver tabla 6 y 8)

Tabla 6. Evolución del pago de deuda publica

SECTOR	2004	2005	2006
Educación	339.352.000	364.076.000	332.559.000
Agua p. y sanea. B.	656.289.000	503.630.000	227.692.000
Deporte	5.012.000	27.442.000	31.983.000
Sector Agropec.	53.755.000	39.847.000	33.516.000
Vías	203.058.000	288.026.000	359.650.000
Plaza de mercado	89.513.000	0	
Sanea. F y Fort inst	143.448.000	106.038.000	101.737.000
Vivienda	0	0	65.713.000
Total	1.490.427.000	1.329.059.000	1.152.850.000



ANÁLISIS CUMPLIMIENTO LEY 617 DE 2000 (AÑOS 2004-2006)

Este indicador mide la capacidad de la entidad para financiar sus gastos de funcionamiento con sus Ingresos Corrientes de Libre Destinación, ICLD. Como vemos en la siguiente tabla, el Municipio de Guarne ha cumplido cabalmente con el manejo de los gastos de funcionamiento en cumplimiento con lo estipulado en la Ley 617 de 2000. Los gastos reales en funcionamiento durante los años 2004 al 2006 han estado en promedio en un 35% en relación con los Ingresos Corrientes de Libre Destinación, quedando una diferencia del 45% sobre el 80% que permite la mencionada Ley. Se resalta que con este excedente del 45% se realizan gastos de inversión social con I.C.L.D.

Tabla 7. Análisis cumplimiento Ley 617 de 2000

AÑO	2004	2005	2006
CATEGORÍA	CUARTA	SEXTA	SEXTA
Límite de gastos de funcionamiento con período de transición para 2004:	80%	80%	80%
CUADRO			
CUMPLIMIENTO LEY 617 DE 2000			
1. Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD), base para cálculo 617 de 2000.	\$4.470'515.492	\$5.232'378.253	\$4.959'202.143
2. Gastos base (GB) para cálculo Ley 617 de 2000.	\$1.395'533.702	\$1.869'012.838	1.845'236.584
3. RELACIÓN GB / ICLD	31,21%	35,72%	37,21%
4. LÍMITE ESTABLECIDO POR LA LEY 617 DE 2000	80%	80%	80%
5. DIFERENCIA	48,79%	44,28%	42,79%
Significa que la Entidad ha dado cumplimiento a los límites establecidos en la Ley 617 de 2000.	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO

CAPACIDAD DE PAGO 2004, 2005 Y 2006 (LEY 358/97 Y 819/03)

Durante las vigencias del 2004 al 2006 el Municipio de Guarne ha cumplido satisfactoriamente con el manejo de la Deuda Pública en cumplimiento de la Ley 358 de 1997 y 819 de 2006. Observamos en la siguiente tabla como se está por debajo de los indicadores permitidos por Ley en cuanto a los indicadores de Capacidad de Pago: Liquidez y Solvencia, que establecen unos límites del 40% y el 80% respectivamente. El indicador de liquidez se refiere al ahorro que me queda de los ingresos corrientes para cubrir los intereses de la deuda en el corto plazo, y el indicador de solvencia me mide el porcentaje de ingresos corrientes que debe destinarse para el pago de la deuda en el corto plazo. (Ver tabla 8).

Tabla 8. Capacidad de pago

AÑO	2004	2005	2006
Intereses	440'906.725	391'096.393	307'773.561
Ahorro Operacional	13.251'510.000	5.872'570.582	6.657'152.000
Saldo de la Deuda	2.950'092.814	2.487'530.829	2.972'809.874
Ingresos Corrientes	15.005'220.000	7.563'952.862	8.610'271.000
INDICADORES DE CAPACIDAD DE PAGO:			

Liquidez (Intereses/Ahorro Operacional)	3,32%	6,65%	4,62%
Solvencia (Saldo de la deuda/Ingresos Corrientes)	19,66%	32,88%	34,53%

INDICADORES FINANCIEROS, PRESUPUESTALES Y CONTABLES

Índice Dependencia de las transferencias de la Nación

La dependencia de las transferencias mide la importancia que estos recursos tienen en relación con el total de las fuentes de financiación, es decir, indica el peso que tienen estos recursos en el total de ingresos y, su magnitud refleja el grado en el cual, las transferencias se convierten en los recursos fundamentales para financiar el desarrollo del municipio. Un indicador por encima de 60% señala que la entidad municipal financia sus gastos principalmente con recursos de transferencias de la Nación.

Para calcular el índice se divide los ingresos por transferencias entre el total de ingresos en cada año.

Tabla 9

AÑO	Índice de Depend. transferencias
2004	0.4639
2005	0.4595
2006	0.3874

El índice se ha mantenido alrededor de 0.4369, lo cual quiere decir, que las transferencias tienen una participación en promedio de 44% en los ingresos totales. El índice muestra que los ingresos del municipio solo dependen en un 44% de las transferencias de la nación y el restante 56% es generado por ingresos corrientes y recursos de capital.

Índice Generación de recursos propios

Como complemento al indicador anterior, se relaciona el de generación de los ingresos propios, es decir, el peso relativo de los ingresos tributarios en el total de recursos. Esta es una medida del esfuerzo fiscal que hacen las administraciones por financiar sus planes de desarrollo. Se espera que las entidades municipales aprovechen su capacidad fiscal plenamente para garantizar recursos complementarios a las transferencias que contribuyan a financiar el gasto relacionado con el cumplimiento de sus competencias.

El indicador se incluye para valorar el esfuerzo que hacen las entidades municipales de generar rentas propias, pues solo el indicador de transferencias dejaría incompleto el análisis.

Para calcular el índice se dividen los ingresos corrientes entre los ingresos totales en cada año.

Tabla 10. Índice de generación de recursos propios

ANO	Índice de generación de Recursos propios
2004	0.3119
2005	0.3492
2006	0.3518

En tabla 10, puede apreciarse como la capacidad de generar recursos propios se ha incrementado año tras año. En el año 2004, el municipio generó el 31.19% de sus ingresos, en el año 2005 el 34.92% y en el año 2006 del 35,18%, con un promedio anual del 33,7%. Esto indica reducción continua de la dependencia de las transferencias de la Nación.

Índice Magnitud de la inversión

El indicador de magnitud de inversión pública permite cuantificar el grado de inversión que hace la entidad municipal, respecto del gasto total. Se espera que este indicador sea superior a 50%, lo que significa que más de la mitad del gasto sea destinando a la inversión social, esta inversión comprende tanto los gastos destinados a incrementar y mantener una adecuada inversión en los servicios sociales (por ejemplo, hospitales, escuelas y vivienda, etc.).

Para calcular el índice se dividen los gastos de inversión entre el total de gastos. Los gastos totales de inversión aparecen en la tabla 11 y, los gastos totales se obtienen al sumar los gastos totales de inversión, los gastos de funcionamiento y los gastos por pago de deuda.

Tabla 11. Índice de magnitud de inversión

Año	Índice magnitud de la inversión
2004	0.8429
2005	0.7026
2006	0.6944

En la tabla 11, se puede observar el cálculo del índice para los años 2004, 2005 y 2006. En el año 2004 el 84.29% de los gastos totales se destinaron a inversión, en el años 2005 el 70,26% y en el año 2006 el 69,44% de los gastos totales se destinaron a inversión, esta disminución viene explicada por la reducción de las transferencias de la Nación y el Departamento.

Índice Capacidad de ahorro

Este indicador es una medida de la solvencia que tiene la entidad municipal para generar excedentes propios de libre destinación que se destinen a inversión, después de restar a los ingresos corrientes los gastos corrientes. Se espera que este indicador sea positivo, es decir, que las entidades municipales generen ahorro corriente.

Para calcular el índice se resta a los ingresos totales corrientes los costos totales corrientes, y este resultado se divide entre los ingresos totales corrientes.

Tabla 12. Índice de capacidad de ahorro

Año	Índice capacidad de ahorro
2004	0.5482
2005	0.5823
2006	0.5602

En la tabla 12, se observa que en el año 2004 le quedó el 54,82%, en el 2005 el 58,23% y en el 2006 el 56,02% del total de sus ingresos corrientes, lo cual indica la capacidad que tiene el municipio para generar excedentes propios de libre destinación que se destinen a inversión.

Índice Cumplimiento del presupuesto de ingresos

Es importante ver la capacidad que tiene la entidad municipal de pronosticar sus ingresos esperados. Una entidad que realice un buen pronóstico de sus ingresos crea un escenario de credibilidad en sus acciones. Este indicador debe estar lo más cercano posible a uno.

Tabla 13. Índice de cumplimiento de presupuestación de ingresos

Año	Índice cumplimiento ingresos presupuestados
2004	0.9025
2005	0.9549
2006	0.8763

En la tabla 13, se observa el valor del índice para los años 2004, 2005 y 2006. Es alentador ver la capacidad de certeza que se tiene en la entidad municipal para presupuestar sus ingresos. En el año 2004 el presupuesto de ingresos se cumplió en 90.25% y en el año 2005 en 95.4%, en el año 2006 se disminuyó el indicador con relación a los años anteriores debido a los saldos por recaudar de Industria y Comercio por \$233' millones de pesos que equivalen al 1,71% del total del presupuesto de ingresos; así mismo el valor de \$234' millones de pesos por concepto de convenios y aportes que equivalen al 1,72% del total del presupuesto de ingresos, y el valor de \$1.109' millones de pesos por recursos del crédito que representan el 8,18% del total del presupuesto de ingresos.

Índices Contables:

CONCEPTO	FORMULA	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	INTERPRETACIÓN
INDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	5,54	13,27	4,24	Indica que por cada peso que se debe al corto plazo para el 2006, se cuenta con 4,24 para respaldar dicha deuda, y aunque el sector público se debe considerar el respaldo de las deudas en forma individual, se puede considerar una buena capacidad de pago. En el año 2005 se visualiza un pico alto, pero se debe a reclasificación de cuentas en razón al proceso de Saneamiento Contable, sin embargo lo arrojado en el 2004 y 2006 corresponde a un comportamiento típico y estable en el Ente Territorial.
INDICE DE SOLIDEZ	$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$	6,18	7,16	12,55	Demuestra la capacidad financiera que se tiene en conjunto al corto y largo plazo, para atender la deuda existente. Para el 2006 por cada peso que se debe, se poseen 12,55 pesos para respaldar la deuda. Este índice ha venido evolucionando en forma ascendente y el aumento significativo en el 2006 se debe a resultado del Proceso de Saneamiento Contable.
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} * 100$	16,17%	13,96%	7,97%	Corresponde al grado de apalancamiento que se tiene, es decir, para el 2006 el monto de las obligaciones que tiene el Municipio contribuye en una proporción del 7,97% a la operatividad de los activos existentes. El índice ha venido disminuyendo, lo que significa un fortalecimiento financiero progresivo.
INDICE DE APALANCAMIENTO TOTAL	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$	0,19	0,16	0,09	Indica que por cada peso que se tiene en el Patrimonio, se adeuda para el año 2006 0,09 pesos, resultado que ha mejorado en los últimos 3 años y permite establecer una gran solidez puesto que con recursos propios tiene una enorme capacidad de respaldar los pasivos existentes.
INDICE DE PROPIEDAD	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}} * 100$	83,83%	86,04%	92,03%	Para el año 2006 el índice indica que el 92,03% de los activos con los cuales opera el Ente Municipal son de su propiedad, es decir, que por cada 100 pesos con que se cuenta en los activos, 92,03 son propios y 7,97 son recursos de propiedad externa. Este índice ha evolucionado positivamente y determina una solidez muy importante.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL AÑOS 2007-2008

INGRESOS

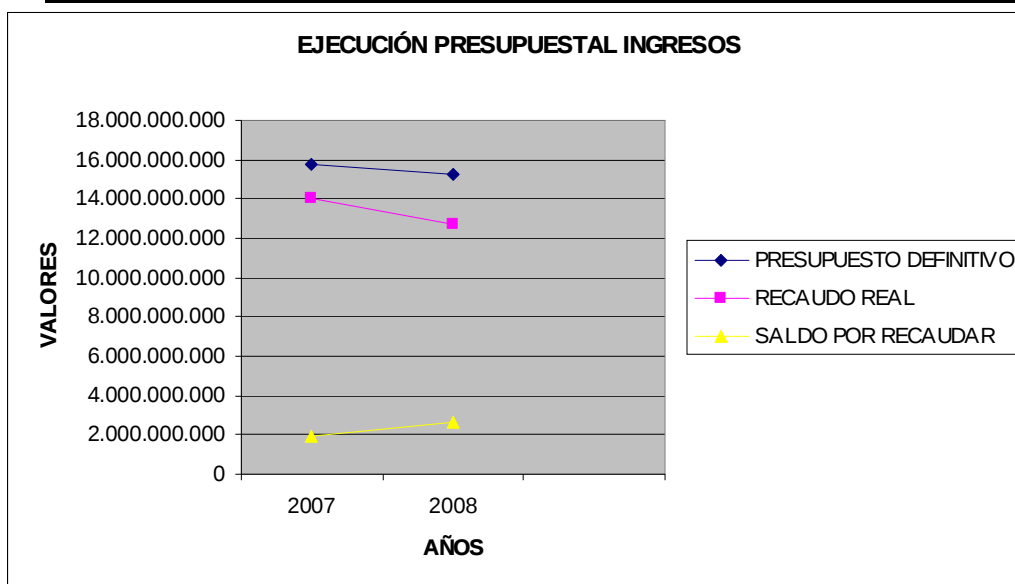
INGRESOS TOTALES

Entre los años 2007 a 2008, los ingresos totales, con corte al 25 de noviembre de 2008, presentan una disminución del 10,77% cuyo valor en pesos representa un valor de \$1.367 millones de pesos. Esta disminución se debe principalmente en

los recursos de capital puesto que en el año 2007 se obtuvo ingresos por recursos del crédito por un valor de \$1.145 millones de pesos y durante en la vigencia de 2008 no se han realizado desembolsos por concepto de empréstitos, igualmente dentro de estos recursos para la vigencia de 2007 se incorporó como existencias en caja y bancos el valor de \$3.050 millones de pesos y para el año 2008 el valor de \$2.478 millones de pesos cuya diferencia corresponde al valor de \$572 millones pesos. De igual forma se puede observar un aumento del 3,57% en los ingresos corrientes, los cuales están compuestos por los ingresos tributarios que han tenido un aumento con respecto al año anterior del 1,09% y los ingresos no tributarios con un aumento 16,54%. La estabilidad en el recaudo de estos ingresos obedece a la continuidad de las políticas de recaudo que mantiene la Secretaría de Hacienda Municipal. Por otro lado, podemos ver un aumento en las transferencias del 4,49%. El resumen y la interpretación de estos datos los podemos ver a continuación:

Tabla 1. Evolución de los ingresos totales (al 25 de noviembre de cada año)

Ingresos	2007	2008	variacion 2007-2008 en %	variacion 2007-2008 en \$
Ing. Corrientes:	9.824.034.752	10.187.835.428	3,57%	363.800.677
Tributarios	4.180.133.869	4.226.170.406	1,09%	46.036.537
No tributarios	345.090.461	413.492.567	16,54%	68.402.106
Transferencias	5.298.810.422	5.548.172.456	4,49%	249.362.034
Recur. Capital	4.233.553.750	2.502.595.081	-69,17%	-1.730.958.669
TOTAL	14.057.588.502	12.690.430.510	-10,77%	-1.367.157.992
	2007	2008	% variación 2007-2008	\$ variación 2007-2008
PRESUPUESTO DEFINITIVO	15.805.517.252	15.230.208.322	-3,78	-575.308.930
RECAUDO REAL	14.057.588.502	12.690.430.510	-10,77	-1.367.157.992
SALDO POR RECAUDAR	1.962.311.051	2.636.081.444	25,56	673.770.393

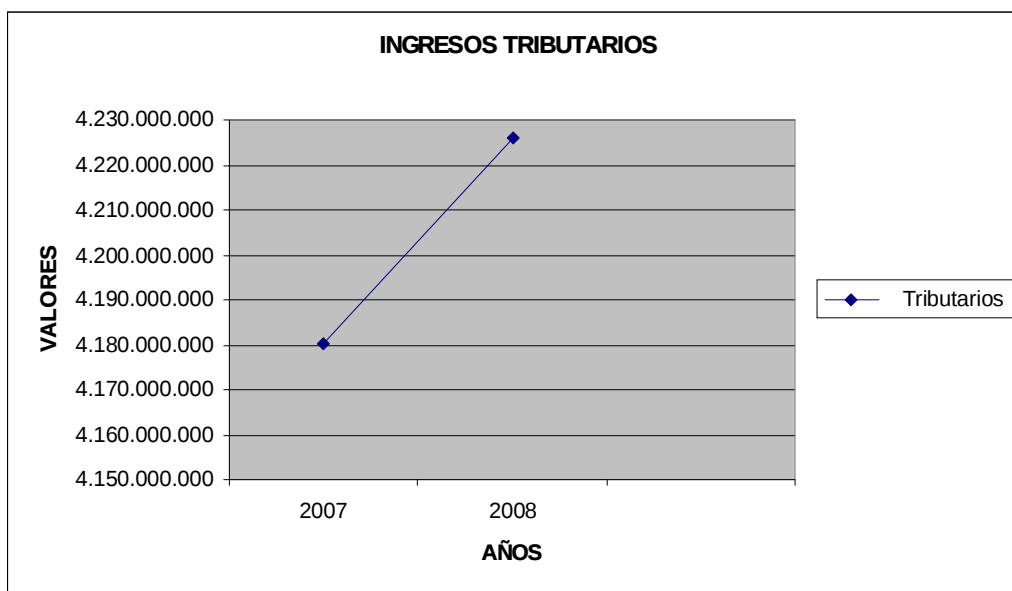


INGRESOS CORRIENTES

Éstos ingresos tuvieron un aumento de \$364 millones en el año 2008 con relación al año 2007 que representan un aumento promedio del 3,57%. El recaudo por este concepto de recursos permanece estable teniendo en cuenta además que durante el año 2007 se obtuvo ingresos por convenios y/o aportes por valor de \$907 millones de pesos y durante el año 2008 se ha recaudado por este concepto \$41 millones de pesos de \$641 millones presupuestados, los cuales ingresarán promedio como lo vimos en el análisis anterior de los ingresos totales, como vemos en la Tabla 1.

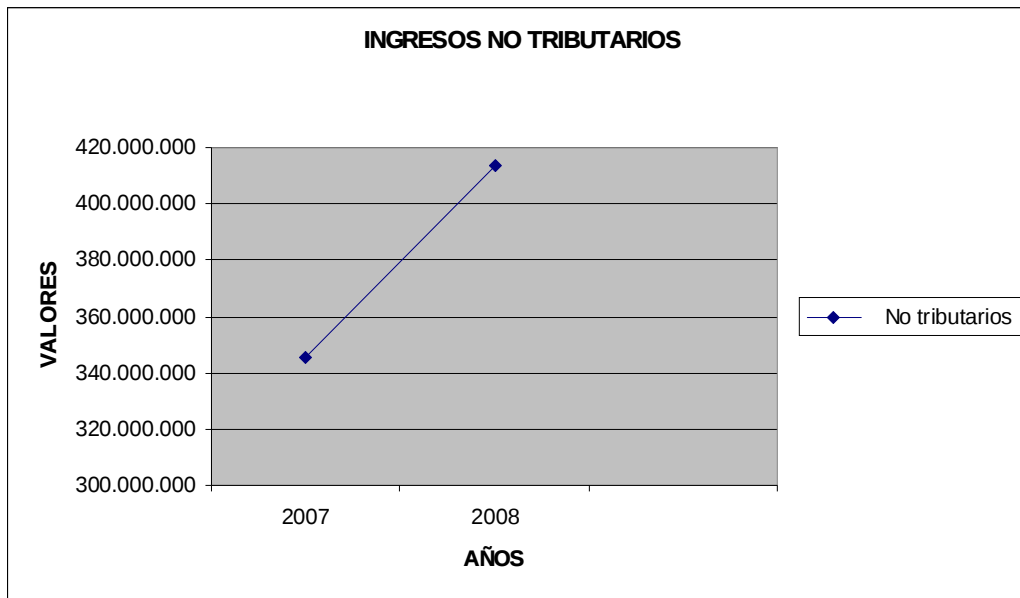
INGRESOS TRIBUTARIOS

Los ingresos tributarios presentaron un aumento del 1,09% en el año 2008 con relación al año 2007, porcentaje que significa un aumento de \$46 millones. Dentro de estos recursos, principalmente se resalta el recaudo del Impuesto Predial que a la fecha de corte del presente informe asciende a un valor de \$1.709 millones de pesos, con relación al año 2007 se obtuvo un aumento de \$100 millones de pesos que representa un 5,69%; otro impuesto representativo dentro de este tipo de ingresos fueron las licencias de construcción con un recaudo de \$673 millones de pesos, con relación al año 2007 aumentó el valor de \$37 millones de pesos. En cuanto al Impuesto de Industria y Comercio y Complementarios el recaudo alcanza un valor de 1.057 millones de pesos para el año 2008 y para el año 2007 un valor de \$1.039 millones de pesos, con un leve aumento de 1,7%. El comportamiento de la Sobretasa a la Gasolina representa un recaudo de \$785 millones pesos, con una disminución del 2,1% con respecto al año 2007 cuyo valor en pesos fue de \$802 millones. (Ver gráfica 2)



INGRESOS NO TRIBUTARIOS

En el año 2008 con relación al año 2007 se presentó un aumento de \$68 millones de pesos que corresponde a un 16,54%. El rubro que más contribuyeron con este aumento fue Ingresos por Cesión de Fajas cuyo recaudo alcanza el valor de \$75 millones de pesos y en el año 2007 un recaudo de \$1 millón de pesos. Los ingresos más representativos dentro de este tipo de ingresos lo constituyen Multas y Sanciones de Tránsito con un valor de \$62 millones de pesos, Certificados y Paz y Salvos con recaudo de \$60 millones de pesos y valorización por \$51 millones de pesos. (Ver gráfica 3)



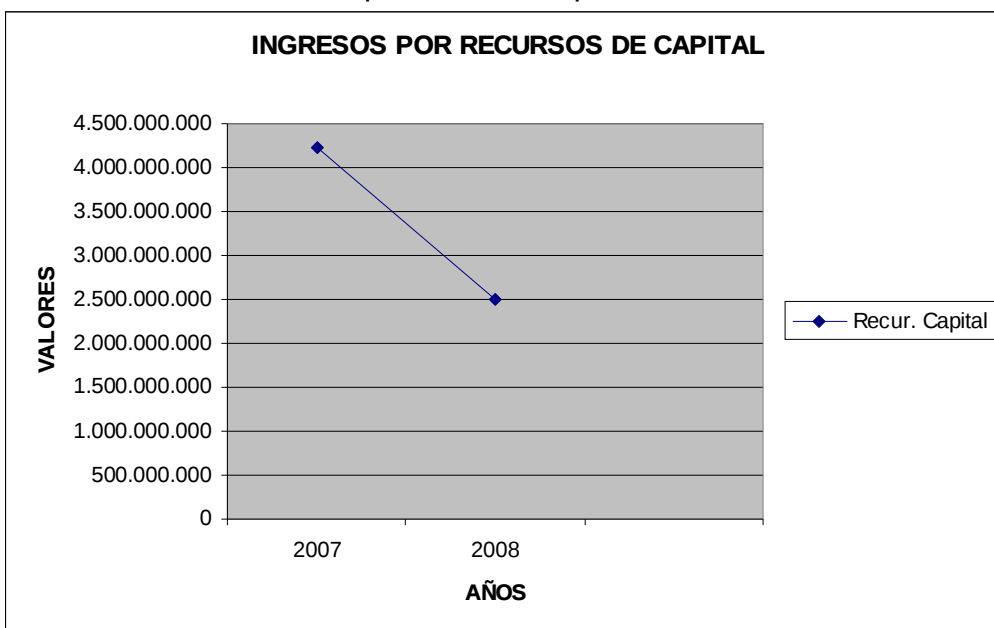
TRANSFERENCIAS

En el año 2008 con relación al año 2007 los ingresos por concepto de transferencias aumentaron en un 4,49%, como podemos ver en el siguiente gráfico, que representa un valor de \$249' millones. Es importante tener en cuenta que dentro de estos recursos de los cuales hacen parte el Sistema General de Participaciones, el valor de la transferencia de varios conceptos fue disminuido para la presente vigencia. Igualmente se puede apreciar el aumento de otros recursos tales como transferencias del sector eléctrico por valor de \$213 millones de pesos, transferencias Etesa en \$186 millones de pesos y Fosyga \$203 millones de pesos. Para la presente vigencia no ingresó el valor de \$230 millones aproximadamente que corresponden al convenio con el ICBF, puesto que estos recursos serán invertidos directamente por dicha Entidad. (Tabla 1)



RECURSOS DE CAPITAL

Vemos como los ingresos por recursos de capital disminuyeron en un 69,17% que equivalen a \$1.731 millones en el 2008 con relación al 2007, ya que las existencias en Caja y Bancos que hacen parte de estos recursos fueron menores a incorporar en la vigencia de 2008. De igual forma durante el año 2008 no se han realizado desembolsos por concepto de empréstitos o deuda pública, mientras que en el año 2007 se obtuvo por este concepto el valor de \$1.145 millones de pesos.



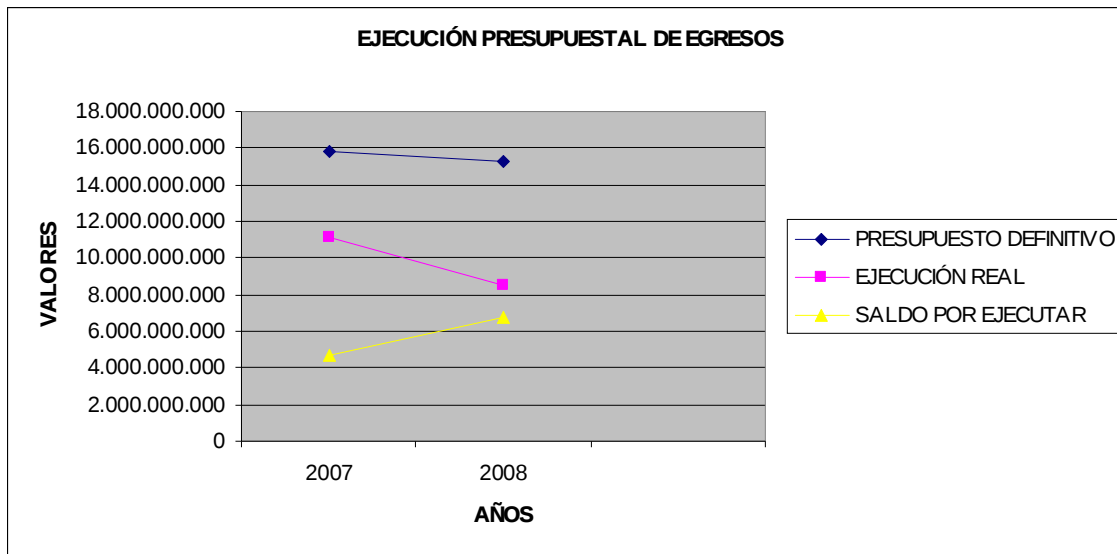
EGRESOS

EGRESOS TOTALES

En cuanto a la ejecución de los egresos totales, podemos observar que del año 2007 al año 2008 disminuyeron en un 23,65% aproximadamente, que equivale a un valor en pesos de \$2.623 millones de pesos. Esta disminución se debe principalmente a la ejecución realizada en el año 2007 con recursos provenientes de convenios y aportes y con recursos del crédito. (Ver tabla 2, gráfica 6 y anexo 2)

Tabla 2 Evolución de los egresos totales (al 25 de noviembre de cada año)

CONCEPTO	2007	2008	% variación 2007-2008	\$ variación 2007-2008
PRESUPUESTO DEFINITIVO	15.805.517.252	15.230.208.322	-3,64%	-575.308.930
EJECUCIÓN REAL	11.093.892.213	8.470.050.405	-23,65%	2.623.841.808
SALDO POR EJECUTAR	4.711.625.039	6.760.157.917	43,48%	2.048.532.878

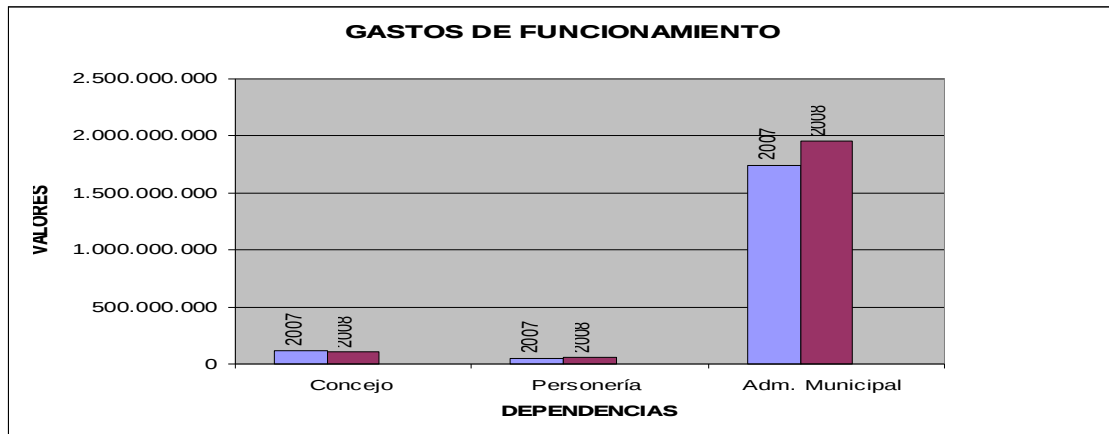


GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Entre los años 2007 y 2008, los gastos totales de funcionamiento aumentaron en 11%, lo que equivale a un aumento de \$210 millones de pesos. El aumento lo explican los aumentos de los gastos de la Personería Municipal en un 6% y la administración municipal en un 11%. Para la presente vigencia el Concejo Municipal muestra un disminución en los gastos de funcionamiento de un 9%. Principalmente la Administración Municipal aumentó sus gastos de funcionamiento que equivalen a \$217' millones de pesos que corresponde a gastos por Sentencias y Litigios. (Ver tabla 3 y gráfica 7).

Tabla 3. Evolución de los gastos de funcionamiento por dependencia

CONCEPTO	2007	2008	% variación 2007-2008	\$ variación 2007-2008
Concejo	116.891.054	106.275.621	-9%	-10.615.433
Personería	50.906.802	54.174.398	6%	3.267.596
Adm. Municipal	1.740.749.748	1.958.387.214	13%	217.637.466
TOTALES	1.908.547.604	2.118.837.233	11%	210.289.629



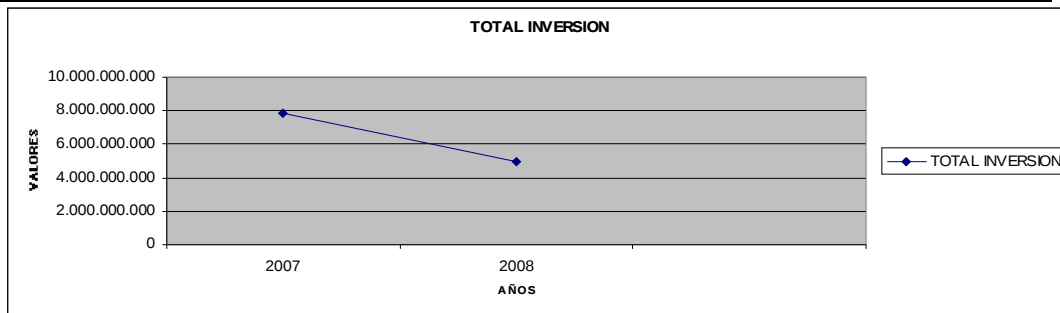
GASTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

Analizando el total de la inversión social realizada entre los años 2007 y 2008, ésta ha disminuido en promedio en un 36,79% anual debido en principio a los siguientes aspectos: Para el año 2008 no se han realizado inversiones con recursos del crédito de los cuales en el año 2007 se invirtieron el valor de \$1.146 millones de pesos, de igual forma durante la misma vigencia con recursos provenientes de convenios y aportes se invirtió el valor de \$715 millones de pesos y en la presente vigencia se ha invertido con estos recursos el valor \$81 millones de pesos. Se resalta que esta vigencia no se realizó inversión por aproximadamente \$230' millones con recursos provenientes del convenio con el ICBF para restaurantes escolares, ya que este dinero fue manejado directamente por dicha Entidad. Es de anotar que para esta fecha se tiene en registro presupuestales el valor de \$2.789 millones de pesos. (Ver tabla 4 y gráfica 7) .

Tabla 4 Evolución de la inversión

SECTOR	T. SECTOR 2007	T. SECTOR 2008	VARIACIÓN% 2007-2008
Alimentación escolar	552.163.046	219.382.834	-60,27
Educación	770.718.204	402.870.308	-47,73
Salud	1.907.944.009	2.291.906.751	20,12
Agua potable y saneamiento básico	1.144.495.005	437.450.608	-61,78
Deporte	221.949.801	220.732.735	-0,55
cultura	80.060.843	75.846.063	-5,26
Parch. Elect y alumb publico	93.572.212	63.849.367	-31,76
Vivienda	986.808.105	7.548.003	-99,24

Sector agropecuario	136.904.205	102.737.092	-24,96
Vías	1.134.160.416	483.356.953	-57,38
Medio ambiente	239.496.970	113.743.651	-52,51
Centros de reclusión	8.990.838	20.221.778	124,92
Atención y prev. De desastres	153.820.487	97.846.505	-36,39
Promoción y dlo cap x e	25.000.000	12.000.000	-52,00
Atención grupos vulnerables	116.278.324	159.260.371	36,96
Equipamiento Mpal	20.640.700	61.026.808	195,66
Desarrollo comunitario	17.019.933,00	22.921.482	34,67
Fortalecimiento institucional	82.057.110	69.021.273	-15,89
Justicia y Seguridad	179.941.842	114.396.755	-36,43
TOTAL INVERSION	7.872.022.050	4.976.119.337	-36,79



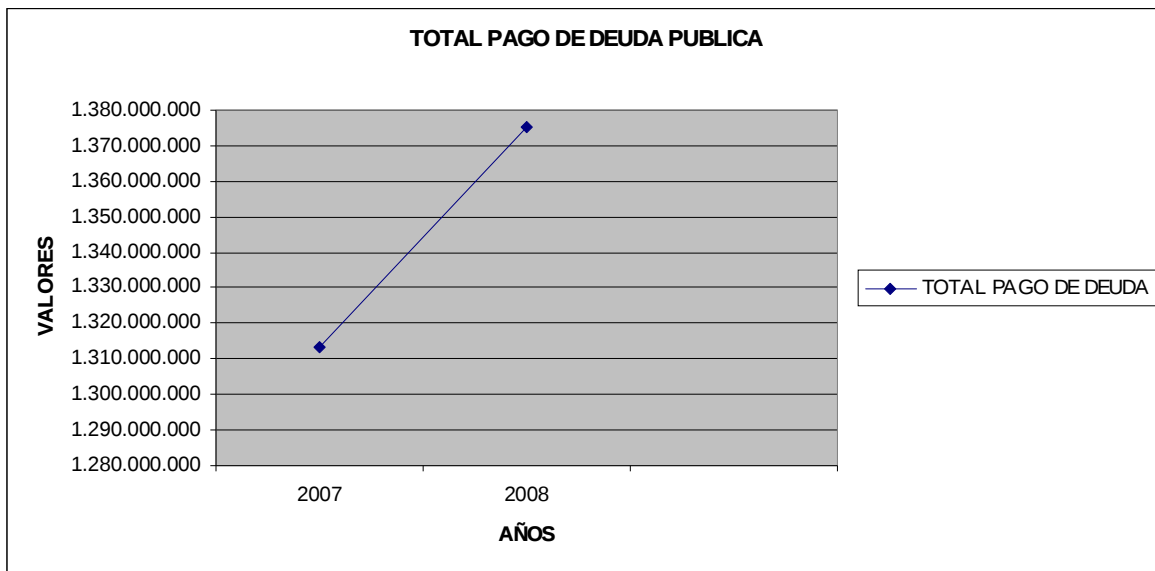
GRAFICA 7

DEUDA PÚBLICA

En resumen, se ha pagado deuda pública en los años 2008 por valor de \$1.375 millones de pesos y a la misma fecha de 2007 se había cancelado el valor de \$1.313 millones de pesos. Al 25 de noviembre de 2008 se tiene un saldo de deuda pública por valor de \$2.201' millones de pesos. Los pagos de Deuda Pública más representativos se encuentran en los sectores de: Vías, Educación, Vivienda. (Ver tabla 5)

Tabla 5. Evolución del pago de deuda publica

	2007	2008
TOTAL PAGO DE DEUDA	1.313.322.559	1.375.093.835



GRAFICA 8

ANÁLISIS CUMPLIMIENTO LEY 617 DE 2000 (AÑOS 2007-2008)

Este indicador mide la capacidad de la entidad para financiar sus gastos de funcionamiento con sus Ingresos Corrientes de Libre Destinación, ICLD. Como vemos en la siguiente tabla, el Municipio de Guarne ha cumplido cabalmente con el manejo de los gastos de funcionamiento en cumplimiento con lo estipulado en la Ley 617 de 2000. Los gastos reales en funcionamiento durante los años 2007 al 2008 han estado en promedio en un 35% en relación con los Ingresos Corrientes de Libre Destinación, quedando una diferencia del 45% sobre el 80% que permite la mencionada Ley. Se resalta que con este excedente del 45% se realizan gastos de inversión social con I.C.L.D.

Tabla 6. Análisis cumplimiento Ley 617 de 2000

AÑO	2007	2008
CATEGORÍA	SEXTA	SEXTA
Límite de gastos de funcionamiento	80%	80%
CUADRO		
CUMPLIMIENTO LEY 617 DE 2000		
1. Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD), base para cálculo 617 de 2000.	\$4.934.210.174	\$5.138.208.140
2. Gastos base (GB) para cálculo Ley 617 de 2000.	\$1.740.749.748	\$1.958.387.214
3. RELACIÓN GB / ICLD	35,27%	38.11%
4. LÍMITE ESTABLECIDO POR LA LEY 617 DE 2000	80%	80%
5. DIFERENCIA	44,73%	41,89%

Significa que la Entidad ha dado cumplimiento a los límites establecidos en la Ley 617 de 2000.	CORRECTO	CORRECTO
---	----------	----------

CAPACIDAD DE PAGO (LEY 358/97 Y 819/03)

Durante las vigencias del 2007 al 2008 el Municipio de Guarne ha cumplido satisfactoriamente con el manejo de la Deuda Pública en cumplimiento de la Ley 358 de 1997 y 819 de 2003. Observamos en la siguiente tabla como se está por debajo de los indicadores permitidos por Ley en cuanto a los indicadores de Capacidad de Pago: Liquidez y Solvencia, que establecen unos límites del 40% y el 80% respectivamente. El indicador de liquidez se refiere al ahorro que me queda de los ingresos corrientes para cubrir los intereses de la deuda en el corto plazo, y el indicador de solvencia me mide el porcentaje de ingresos corrientes que debe destinarse para el pago de la deuda en el corto plazo. (Ver tabla 7).

Tabla 7. Capacidad de pago

AÑO	2007	2008
Intereses	368.308.721	324.232.844
Ahorro Operacional	7.687.341.000	7.424.000.000
Saldo de la Deuda	3.150.366.707	2.200.992.017
Ingresos Corrientes	9.870.683.000	9.910.000.000
INDICADORES DE CAPACIDAD DE PAGO:		
Liquidez (Intereses/Ahorro Operacional)	4,79%	4,36%
Solvencia (Saldo de la deuda/Ingresos Corrientes)	31,92%	22,20%

INDICADORES FINANCIEROS, PRESUPUESTALES Y CONTABLES

Índice Dependencia de las transferencias de la Nación

La dependencia de las transferencias mide la importancia que estos recursos tienen en relación con el total de las fuentes de financiación, es decir, indica el peso que tienen estos recursos en el total de ingresos y, su magnitud refleja el grado en el cual, las transferencias se convierten en los recursos fundamentales para financiar el desarrollo del municipio. Un indicador por encima de 60% señala

que la entidad municipal financia sus gastos principalmente con recursos de transferencias de la Nación.

Para calcular el índice se divide los ingresos por transferencias entre el total de ingresos en cada año.

Tabla 8

AÑO	Índice de Depend. transferencias
2007	24,69%
2008	34,24%

El índice se ha mantenido alrededor del 30%, lo cual quiere decir, que las transferencias tienen una participación en promedio del 30% en los ingresos totales. El índice muestra que los ingresos del municipio dependen para la vigencia de 2008 en un 34,24% de las transferencias de la nación y el restante 65,76% es generado por ingresos corrientes y recursos de capital.

Índice Generación de recursos propios

Como complemento al indicador anterior, se relaciona el de generación de los ingresos propios, es decir, el peso relativo de los ingresos tributarios en el total de recursos. Esta es una medida del esfuerzo fiscal que hacen las administraciones por financiar sus planes de desarrollo. Se espera que las entidades municipales aprovechen su capacidad fiscal plenamente para garantizar recursos complementarios a las transferencias que contribuyan a financiar el gasto relacionado con el cumplimiento de sus competencias.

El indicador se incluye para valorar el esfuerzo que hacen las entidades municipales de generar rentas propias, pues solo el indicador de transferencias dejaría incompleto el análisis.

Para calcular el índice se dividen los ingresos corrientes entre los ingresos totales en cada año.

Tabla 9. Índice de generación de recursos propios

AÑO	Índice de generación de Recursos propios
2007	32,19%
2008	36,56%

En tabla 9, puede apreciarse como la capacidad de generar recursos propios se ha incrementado entre el año 2007 y 2008. El municipio generó el 32.19% de sus ingresos en el año 2007 y el 36,56% en el año 2008, con un promedio anual del 34,37%.

Índice Magnitud de la inversión

El indicador de magnitud de inversión pública permite cuantificar el grado de inversión que hace la entidad municipal, respecto del gasto total. Se espera que este indicador sea superior a 50%, lo que significa que más de la mitad del gasto sea destinando a la inversión social, esta inversión comprende tanto los gastos destinados a incrementar y mantener una adecuada inversión en los servicios sociales (por ejemplo, hospitales, escuelas y vivienda, etc.).

Para calcular el índice se dividen los gastos de inversión entre el total de gastos. Los gastos totales de inversión aparecen en la tabla 11 y, los gastos totales se obtienen al sumar los gastos totales de inversión, los gastos de funcionamiento y los gastos por pago de deuda.

Tabla 10. Índice de magnitud de inversión

Año	Índice magnitud de la inversión
2007	55,99%
2008	39,11%

En la tabla 10, se puede observar el cálculo del índice para los años 2007 y 2008. En el año 2007 el 55,99% de los gastos totales se destinaron a inversión y en el años 2007 el 39,11% de los gastos totales se destinaron a inversión. Esta disminución viene explicada por las razones antes descritas.

Índice Capacidad de ahorro

Este indicador es una medida de la solvencia que tiene la entidad municipal para generar excedentes propios de libre destinación que se destinen a inversión, después de restar a los ingresos corrientes los gastos corrientes. Se espera que este indicador sea positivo, es decir, que las entidades municipales generen ahorro corriente.

Para calcular el índice se resta a los ingresos totales corrientes los costos totales corrientes, y este resultado se divide entre los ingresos totales corrientes.

Tabla 11 Índice de capacidad de ahorro

Año	Índice capacidad de ahorro
2007	80,57%
2008	79,20%

En la tabla 11 se observa que en el año 2007 le quedó el 80,57% y en el año 2008 el 79,20% del total de sus ingresos corrientes, lo cual indica la capacidad que tiene el municipio para generar excedentes propios de libre destinación que se destinen a inversión.

Índice Cumplimiento del presupuesto de ingresos

Es importante ver la capacidad que tiene la entidad municipal de pronosticar sus ingresos esperados. Una entidad que realice un buen pronóstico de sus ingresos crea un escenario de credibilidad en sus acciones. Este indicador debe estar lo más cercano posible a uno.

Tabla 12. Índice de cumplimiento de presupuestación de ingresos

Año	Índice cumplimiento ingresos presupuestados
2007	88,97%
2008	83,32%

En la tabla 12, se observa el valor del índice para los años 2007 y 2008. Se puede ver la capacidad de certeza que se tiene en la entidad municipal para presupuestar sus ingresos. En el año 2007 el presupuesto de ingresos se cumplió en un 88,97% y en el año 2008 en 83,32%.

Índices Contables:

		DICIEMBRE 2007	SEPTIEMBRE 2008
1. LIQUIDEZ	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{10.720.883}{1.448.023} = 7.4$	$\frac{13.202.823}{1.041.784} = 12.67$
2. SOLIDEZ	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	$\frac{55.541.564}{9.048.513} = 6.14$	$\frac{57.883.394}{8.942.389} = 6.47$
3. ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{Pasivo Total} \times 100}{\text{Activo Total}}$	$\frac{9.048.513}{55.541.564} \times 100 = 16.29\%$	$\frac{8.942.389}{57.883.394} \times 100 = 15.45\%$
4. APALANCAMIENTO TOTAL	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{9.048.513}{46.493.051} = 0.19$	$\frac{8.942.389}{48.941.005} = 0.18$
5. PROPIEDAD	$\frac{\text{Patrimonio} \times 100}{\text{Activo Total}}$	$\frac{46.493.051}{55.541.564} \times 100 = 83.71\%$	$\frac{48.941.005}{57.883.394} \times 100 = 84.55\%$

ANÁLISIS INDICADORES FINANCIEROS A SEPTIEMBRE 30 DE 2008

LIQUIDEZ

Indica que por cada peso que se debe al corto plazo a septiembre 30 de 2008, se cuenta con \$12.67 para respaldar dicha deuda, y aunque en el sector público se debe considerar el respaldo de las deudas en forma individual, se puede considerar en términos generales una muy buena capacidad de pago.

El resultado de éste indicador aumentó en 9.83 puntos respecto al corte diciembre 31 de 2003 y en 5.27 en relación con el corte diciembre 31 de 2007, lo que esta fundamentado básicamente en un aumento de los depósitos bancarios y una

disminución en el saldo de deuda de crédito público que se debe terminar de amortizar en la vigencia 2008; sin embargo se debe tener en cuenta que en este caso no sería comparable el saldo de deuda pública a septiembre 30 de 2008 con el corte diciembre 31 de 2007, puesto que este último refleja la deuda por amortizar durante 12 meses a diferencia del corte septiembre 30 de 2008 que refleja la deuda por amortizar durante solo 3 meses, ya que, a diciembre 31 de 2008 se efectúa la reclasificación de deuda de largo plazo a corto plazo para exponer todo el compromiso para la vigencia de 2009.

En este contexto, no obstante la última apreciación, si se proyectara la deuda pública con corte 30 de septiembre de 2008 que debe ser amortizada durante 12 meses, el indicador arrojaría un resultado aproximado de 7 puntos, significando que este permanecería estable respecto al corte diciembre 31 de 2007 y muy superior al corte diciembre de 2003.

Significa lo anterior que dentro del proceso normal de la administración pública no existiría dificultad para atender el pasivo que se tiene de corto plazo.

SOLIDEZ

Demuestra la capacidad financiera que se tiene en cuanto al corto y largo plazo para atender la deuda existente.

A septiembre 30 de 2008 por cada peso que se debe, se posee 6.47 pesos para respaldar la deuda. El resultado de éste indicador aumentó en un 9.48% respecto a diciembre 31 de 2003 y en un 5.37% referente al corte 31 de diciembre de 2007, esto se debe a un aumento en los activos y una disminución en los pasivos.

ENDEUDAMIENTO

Corresponde al grado de apalancamiento que se tiene, es decir, al corte septiembre 30 de 2008 el monto de las obligaciones que tiene el Municipio contribuye en una proporción de 15.45% a la operatividad de los activos existentes.

El resultado de éste indicador a evolucionado positivamente comparándolo desde el corte diciembre 31 de 2003 al corte septiembre 30 de 2008; 8.69% respecto al 2003 y 5.16% en referencia al corte 31 de diciembre de 2007.

APALANCAMIENTO TOTAL

Indica que por cada peso que se tiene en el patrimonio, se adeuda a septiembre 30 de 2008 0.18 pesos, resultado que ha venido mejorando, respecto a diciembre 31 de 2003 disminuyó en un 10% y en relación a diciembre 31 de 2007 disminuyó en un 5.26%.

Significa lo anterior que el ente Municipal tiene una muy buena solidez puesto que con recursos internos tiene una adecuada capacidad de respaldar los pasivos existentes, sin embargo se debe tener en cuenta que del total de activos que se

tienen un 74.18% corresponde a propiedad planta y equipo, bienes de beneficio y uso público y valorizaciones.

PROPIEDAD

Al corte 30 de septiembre de 2008 el resultado indica que el 84.55% de los activos con los cuales opera el Ente Municipal son de su propiedad, es decir, que por cada 100 pesos con que se cuenta en los activos, 84.55 son propios y 15.45 son recursos de propiedad externa.

El resultado de éste indicador también a mejorado desde el corte diciembre 31 de 2003 puesto que respecto a esta fecha a aumentado en un 1.77% y en relación al corte diciembre 31 de 2007 a aumentado en un 1%

Éstos aumentos visualmente se aprecian pequeños, pero en realidad son muy significativos, ya que, como el resultado de 84.55% es tan representativo cada vez resulta mas difícil aumentarlo.

Lo anteriormente expuesto se puede corroborar si se aprecia el aumento en términos cuantitativos del patrimonio que aumentó de diciembre 31 de 2007 a septiembre 30 de 2008 en un valor de \$ 2.447.954.000

Se puede apreciar entonces, que todos los indicadores aquí expuestos han venido mejorando de manera progresiva desde el corte 31 de diciembre de 2003, fecha tomada como referencia para realizar nuestro análisis, significando una muy buena gestión en el sentido de fortalecer cada vez más el patrimonio del Municipio de Guarne.

ACTIVIDADES REALIZADAS Y PROYECTADAS REALIZAR (MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN)

Actualización Catastral Urbana y Rural:

Se realizó la Actualización Catastral Dinámica Urbana y de Expansión y Rural en cumplimiento de la Ley 14 de 1983. Ésta consiste en identificar y registrar los cambios físicos y jurídicos de los bienes inmuebles, es decir, registrar las adiciones y mejoras de los bienes inmuebles, así como los cambios de la propiedad de éstos.

En ambas Actualizaciones cabe resaltar el gran esfuerzo y desempeño profesional de los funcionarios de la Secretaría de Hacienda, principalmente los de la Oficina de Catastro Municipal, pues es la primera vez en la historia de esta Dependencia que se realiza una Actualización Catastral Dinámica por los mismos funcionarios de la Administración y este gran trabajo ha generado un ahorro para el Municipio de más de 200 millones de pesos, además de haber sido el Municipio de Guarne el Municipio Piloto a nivel Departamental en realizar la Actualización Catastral Urbana y Rural bajo esta modalidad sin necesidad de contratar firmas privadas.

Se resalta que la Actualización Catastral Rural y Urbana tuvo la aprobación por medio de las respectivas Resoluciones Departamentales de la oficina del Catastro Departamental y el acompañamiento durante todo el desarrollo de las mismas en lo relativo a la evaluación de documentos definitivos y corrección de las deficiencias de los trabajos entregados parcialmente, así como la evaluación crítica de la información sistematizada para corregir las inconsistencias de las mismas entregas parciales; trabajo que se realiza en las instalaciones de Catastro Departamental por los funcionarios municipales con la supervisión de los funcionarios de Catastro Departamental.

En el siguiente cuadro se ilustra los resultados estadísticos arrojados por las Actualizaciones Catastrales Rural y Urbana que entraron en vigencia en los años 2006 y 2007 respectivamente:

ESTADÍSTICAS RURALES			
	2002	2007	VARIACIÓN
Total Predios	11.154	13.287	2.133
Total Propietarios	12.759	18.406	5.647
Total área M ² Lote	150.201.606	149.769.023	-432.850
Total área M ² Constuidos	1.121.749	1.342.978	221.229
Valor Total Lote	102.435.559.727	152.412.778.649	49.977.218.922
Valor Total Construcción	61.387.657.842	101.534.000.544	40.146.342.702
Avalúo Total	163.823.217.569	253.946.779.193	90.123.561.624
Promedio incremento Avalúos Rurales		32%	

ESTADÍSTICAS URBANAS			
	2001	2006	VARIACIÓN
Total Predios	3.540	4.781	1.241
Total Propietarios	3.800	6.194	2.394
Total área M ² Lote	1.273.728	1.487.817	214.089
Total área M ² Constuidos	335.661	397.517	59.856
Valor Total Lote	24.102.640.860	39.606.825.788	15.504.184.928
Valor Total Construcción	21.920.826.235	34.340.097.427	12.419.271.192
Avalúo Total	46.023.467.095	73.496.923.215	27.923.456.120
Promedio incremento Avalúos Urbanas		27%	

SANEAMIENTO CONTABLE

En el área Contable, se llevó a cabo el proceso de saneamiento Contable establecido en la Ley 716 de 2001 y demás normas expedidas por la Contaduría General de la Nación. Dicha Ley fue expedida con el propósito de que las entidades públicas sanearan su información financiera afectadas en gran medida por saldos antiguos pendientes de depurar, tal como los bienes públicos de los cuales no se tenía control alguno.

Dentro de la información contable se venían arrastrando saldos iniciales que exponían un saldo global no identificado, lo que hacía necesario efectuar un proceso de identificación individual de los bienes, de tal forma que el ente Municipal pudiera tener un control de éstos.

En este sentido, se realizó un trabajo de identificación de bienes, revisando en forma cronológica la información registrada en Contabilidad, y paralelamente se contrató una firma especializada para que realizará un inventario detallado mediante el sistema de barrido físico, con el fin de identificar cada uno de los bienes muebles y su respectivo avalúo técnico.

De esta forma se pudo organizar un archivo, en el cual en forma sistemática se guardan las carpetas que contienen las escrituras y demás documentación inherente al bien, además de una ficha técnica con su detalle y el mencionado avalúo.

Contablemente se hizo necesario entonces diseñar y actualizar un kárdex por cada bien objeto de activación contable, los cuales técnicamente de acuerdo a la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, corresponden a aquellos que superan medio salario mínimo legal Vigente.

Así entonces, cada kárdex contiene el detalle del valor del bien con sus respectivas adiciones cuando proceden, su correspondiente depreciación, así como también las valorizaciones o desvalorizaciones que afecten el activo.

En forma general, el proceso de saneamiento contable se logró en un 85% aproximadamente, puesto que aún faltan algunas cuentas pendientes de depurar, tal como las cuentas de redes, líneas y cables en lo referente al acueducto y alcantarillado, y el pasivo pensional; respecto a este último se cuenta con la información que técnicamente se requiere, como son los tiempos laborados e información personal de las personas que han laborado al servicio del Municipio.

Como producto de este proceso, lo más relevante a parte de la identificación de los bienes del Municipio, es que, los activos aumentaron en un 60% situándose en \$52.502.743.392.21, y el patrimonio en un 72% situándose en \$48.253.714.561.6, al corte de septiembre 30 de 2006. Es este sentido cuenta hoy la Administración Municipal con unos estados financieros presentados razonablemente de acuerdo a la realidad económica y a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia definidas en el Decreto 2649 de 1993 y demás Normas de Contabilidad Pública.

En este contexto y teniendo en cuenta la culminación del proceso de saneamiento contable las entidades públicas deben mantener depurada su información contable, enmarcados dentro del modelo estándar de procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública, que es lo que sigue realizando permanentemente esta Entidad Territorial.

SUSTITUCIÓN DE DEUDA PÚBLICA

Con la sustitución realizada de la Deuda Pública a finales del año 2005, con una sola Entidad de Fomento y Desarrollo como es el Instituto para el Desarrollo de Antioquia, IDEA, vemos como en el año 2006 se han generado efectos positivos que han representan un ahorro muy importante en los costos financiero de la deuda pública como son:

- Disminución en la tasa de interés en dos puntos aproximadamente que nos representa un ahorro proyectado de 50 millones de pesos.
- Disminución de costos de mano de obra laboral y consumo de papelería y otros costos indirectos.
- Disminución en el costo de capital.
- Apoyo económico y asesoría en el manejo de la administración financiera y fiscal de los recursos públicos.

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

La administración y actividad gerencial de la empresa pública moderna, exige un enfoque amplio de calidad y satisfacción del cliente, en este sentido el Municipio de Guarne visualiza a través de la Política de Calidad y los objetivos de calidad planteados, y que fueron redactados teniendo como base el Actual Plan de Desarrollo, un sistema de gestión de calidad que le permita, como una empresa

moderna del estado, establecer procesos y procedimientos ágiles, eficientes y eficaces que le posibilite el cumplimiento óptimo del cometido estatal.

Un Sistema de Gestión de Calidad bien estructurado, se constituye en una herramienta fundamental para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad con eficiencia, eficacia y equidad; procurando una buena gestión en la consecución y administración de los recursos humanos, financieros y físicos; garantizando el mejoramiento continuo, cuyo concepto abarca una búsqueda constante de crecimiento e innovación, en beneficio de la comunidad para mejorar su calidad de vida.

La Certificación del Municipio de Guarne fue emitida bajo norma técnica colombiana NTC ISO 9001:2000, aprobada en noviembre 30 de 2006 con vigencia hasta noviembre 29 de 2009 y recibida por la actual Administración Municipal en enero 12 del presente año de manos de la entidad certificadora ICONTEC (Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación). El alcance de esta certificación comprende los procesos de Asesoría y Asistencia Técnica a la Comunidad, Administración de Impuestos y Trámites.

Este sistema es una importante herramienta para Realizar el seguimiento, análisis y la medición de los procesos, a través del análisis de indicadores que miden la eficiencia y eficacia en el resultado de metas ya establecidas en cada uno de los procesos certificados. En la actualidad el Sistema de Gestión de la Calidad cuenta con 10 Procesos y 37 procedimientos, evaluados a través de indicadores que miden la eficiencia y eficacia del cumplimiento de los mismos.

En la actualidad se encuentra en proceso de sistematización el Sistema de Gestión de la Calidad bajo el software Mejoramiso.

MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

En la Actualidad se tiene culminado el Sistema Integrado de Información que consta de los módulos de Contabilidad, Inventarios, Presupuesto, Nómina, Tesorería, Acuerdos de Pago, Taquillas, Industria y Comercio, Predial, Valorización, Planeación y Administrador del Sistemas. Éstos se encuentran funcionando en un 100% con excepción de los de los módulos de Planeación y Valorización que en la actualidad se está depurando la información para luego ingresar los registros a la base de datos del Sistema Integrado.

De igual forma se han mejorado las condiciones técnicas y tecnológicas en la parte física, comunicacional, adecuación de las oficinas y actualización de equipos de cómputo y Software, buscando así mayor productividad del recurso humano de los diferentes Procesos y Procedimientos. Así las cosas se ha cambiado la planta telefónica del Municipio por una Digital con opción de Voz IP (tecnología de punta. Esta nueva Planta permite una interface con un amplificador de sonido interno para todas la Dependencias del Municipio, igualmente permite instalar puntos de video para ser colocados en sitios estratégicos del Palacio Municipal. Entre otros aspectos se resalta la inversión en formación y capacitación del recurso humano

con el fin de mejorar la habilidades y competencias laborales buscando la mejora continua en la prestación del servicio.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Con el fin de realizar los correctivos para mejorar los indicadores del comportamiento de los recaudos de Industria y Comercio, que como lo vimos en el análisis de la ejecución presupuestal de ingresos, están afectando el aumento de los ingresos se han tomado medidas que a la fecha están dando resultados positivos, tales como:

- v Vinculación por prestación de servicios de persona para visitas a los establecimientos de comercio no inscritos y notificación para su inscripción dentro de los 30 días siguientes a la visita.
- v Emplazamientos por no declarar
- v Depuración de la Base de datos
- v Envío a la Inspección Municipal a los contribuyentes evasores de impuestos que no han querido inscribirse como comerciante o por no atender el emplazamiento por no declarar.
- v Resoluciones de inscripción de nuevos contribuyentes cuando pasados 30 días no atienden la notificación de inscripción.
- v Campañas publicitarias en los diferentes medios de comunicación, en cuanto a la sensibilización de la obligatoriedad en el pago de los impuestos y los altos intereses que genera el retraso en el pago.

Como resultado de estas actividades, a la fecha de octubre 30 de 2007, han aumentado en un 17% con respecto a la misma fecha del año anterior, pasando de 704 contribuyentes a 821, de la siguiente manera

Actividad	Nro. Establecimientos Activos
Industrial	46
Comercio	291
Servicios	484
TOTAL	821

Se resalta que del total de los 821 contribuyentes, el 1,5% que corresponde a 12 empresas entre medianas y pequeñas, aportan el 63% del total de los ingresos mensuales por concepto de Industria y Comercio que corresponden a \$63'531.000 de un total facturado mensualmente de \$102' millones.

- REALIZACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.
- CAMPAÑA PARA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LOS CONTRIBUYENTES.
- DISEÑO DE FORMULARIOS Y DESCRIPCIÓN DE TRÁMITES PARA LOS CONTRIBUYENTES PARA SER FIJADOS EN LA PÁGINA WEB Y AMPLIAR LOS PUNTOS Y FORMAS DE RECAUDO DE IMPUESTOS.
- VINCULARLACIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA, MEDIANTE DONACIONES O FINANCIACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.
- AMPLIAR LOS ESTRATEGIAS DE COBRO PERSUASIVO

AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (ISO 9001:2000, NTCG 1000:2004) COMPLEMENTARIO CON EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2005.

Un Sistema de Gestión de Calidad bien estructurado, se constituye en una herramienta fundamental para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad con eficiencia, eficacia y equidad; procurando una buena gestión en la consecución y administración de los recursos humanos, financieros y físicos; garantizando el mejoramiento continuo, cuyo concepto abarca una búsqueda constante de crecimiento e innovación, en beneficio de la comunidad para mejorar su calidad de vida y mejorar al mismo tiempo la prestación del servicio.

Este sistema es una importante herramienta para Realizar el seguimiento, análisis y la medición de los procesos, a través del análisis de indicadores que miden la eficiencia y eficacia en el resultado de metas ya establecidas en cada uno de los procesos certificados.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Con el fin de realizar los correctivos para mejorar los indicadores del comportamiento de los recaudos de Industria y Comercio, se han tomado medidas tales como:

- Emplazamientos por no declarar.
- Depuración de la Base de datos.
- Envío a la Inspección Municipal a los contribuyentes evasores de impuestos que no han querido inscribirse como comerciante o por no atender el emplazamiento por no declarar.
- Campañas publicitarias en los diferentes medios de comunicación, en cuanto a la sensibilización de la obligatoriedad en el pago de los impuestos y los altos intereses que genera el retraso en el pago.

- Requerimientos a los comerciantes obligados a presentar declaración de IVA y de Renta.
- Cruces de información con la Cámara de Comercio.
- Requerimiento a las Empresas en cuanto a deducciones presentado y pagos en otros Municipios.

PROYECTOS DE ACUERDO PRESENTADOS Y/O ACOMPAÑADOS (SIN COSTO FISCAL)

- FONDO DE SEGURIDAD FONDO CUENTA.
- IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
- PRESUPUESTO GENERAL PARA LA VIGENCIA DE 2009
- FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO
- ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL

CONCLUSIONES

Durante la vigencia de 2004, el recaudo real se alcanzó en un 90,24% con respecto al presupuesto definitivo, así mismo el saldo que quedó por recaudar corresponde al 9,76% del presupuesto definitivo. El Presupuesto realmente ejecutado alcanzó un porcentaje del 69,85% del presupuesto definitivo y el valor que quedó por ejecutar corresponde al 30,15% del presupuesto definitivo. El valor real gastado en relación con el valor total recaudado, nos muestra que se ejecutó en un 77,41%.

Con respecto al año de 2005, el recaudo real se alcanzó en un 95,48% con respecto al presupuesto definitivo, así mismo el saldo que quedó por recaudar corresponde al 4,52% del presupuesto definitivo. El Presupuesto realmente ejecutado alcanzó un porcentaje del 77,75% del presupuesto definitivo y el valor que quedó por ejecutar corresponde al 22,25% del presupuesto definitivo. El valor real gastado en relación con el valor total recaudado, nos muestra que se ejecutó en un 81,42%.

En la vigencia de 2006, el recaudo real se alcanzó en un 87,63% con respecto al presupuesto definitivo, así mismo el saldo que quedó por recaudar corresponde al 12,37% del presupuesto definitivo. El Presupuesto realmente ejecutado alcanzó un porcentaje del 68,56% del presupuesto definitivo y el valor que quedó por ejecutar corresponde al 31,44% del presupuesto definitivo. El valor real gastado en relación con el valor total recaudado, nos muestra que se ejecutó en un 78,22%.

En cuanto a los ingresos propios, éstos han aumentado en un 12,5% anual promedio participando en este aumento principalmente el recaudo de Impuesto Predial, Licencias de Construcción y Sobretasa a la Gasolina; rubros que muestran un grado de cumplimiento promedio del 93% en la ejecución presupuestal con relación al presupuesto definitivo. Los Ingresos totales han aumentado en promedio en un 1%, a pesar del recorte en las transferencias. La causa del aumento de los ingresos totales fue dada por el incremento en los recursos propios y así mismo los recursos de capital al existir mayores desembolsos vigencia tras vigencia, puesto que al pagar deuda pública, se genera una mayor capacidad de pago, para así, adquirir nueva deuda y mejorar la inversión.

Con respecto a la inversión, ésta ha disminuido en un promedio del 8% anual, consecuencia del recorte de las transferencias del nivel Nacional y Departamental. El resultado de la disminución se refleja principalmente en el Sector Educación con una disminución de \$1.382 entre los años 2004 al 2006; sin embargo, y con el fin de cubrir hasta donde sea posible el faltante por el recorte de las transferencias, esta Entidad ha realizado el mejor esfuerzo para tratar de invertir el máximo en inversión con recursos propios.

En lo referente a los gastos de funcionamiento vemos un gran nivel de eficiencia en el manejo de los recursos físicos y financieros, puesto que el aumento de éstos gastos entre los años 2004 al 2005 fue del 9%, y entre el año 2005 al 2006 el aumento fue del 3%. La inflación acumulada promedio al 31 de diciembre de cada

vigencia fue del 5%; teniendo en cuenta lo anterior y términos reales, la Administración Municipal presentó disminución de gastos de funcionamiento, tratando de ahorrar al máximo y aplicando políticas de austeridad. Es importante resaltar que este ahorro en los gastos nos permite destinar más recursos a la inversión social.

Con relación a la deuda pública, los indicadores de solvencia y sostenibilidad arrojan resultados positivos con respecto a los topes enmarcados en la Ley 358 de 1997 los cuales son del 40% y 80% respectivamente y con los cuales el Municipio de Guarne ha cumplido satisfactoriamente. Se ha tratado de mantener en promedio el saldo de la deuda en \$2.800' millones. Lo anterior con el fin de no poner en riesgo la viabilidad financiera de esta Entidad, de manera tal que no se arroje un resultado negativo con los cuales no se pueda cumplir con el pago de los intereses y el capital y haga insostenible el pago oportuno de la deuda pública.

Durante la vigencia de 2008, el recaudo real se alcanzó en un 83,32.% con respecto al presupuesto definitivo, así mismo el saldo que quedó por recaudar corresponde al 16,68% del presupuesto definitivo. El Presupuesto realmente ejecutado alcanzó un porcentaje del 56% del presupuesto definitivo y el valor que quedó por ejecutar corresponde al 44% del presupuesto definitivo. El valor real gastado en relación con el valor total recaudado, nos muestra que se ejecutó en un 67%.

En cuanto a los ingresos propios, éstos han aumentado en un 4,37% anual promedio participando en este aumento principalmente el recaudo de Impuesto Predial, Licencias de Construcción, Industria y Comercio y Sobretasa a la Gasolina; rubros que muestran un grado de cumplimiento promedio del 80% en la ejecución presupuestal con relación al presupuesto definitivo. Los Ingresos totales disminuyeron en promedio en un 10% debido principalmente a los empréstitos no desembolsados en la presente vigencia.

Con respecto a la inversión, ésta ha disminuido en un promedio del 36,79% con respecto a la vigencia anterior, consecuencia de la disminución en los ingresos por recursos de capital y aportes y cofinanciaciones.

En lo referente a los gastos de funcionamiento vemos un gran nivel de eficiencia en el manejo de los recursos físicos y financieros, puesto que el aumento de éstos gastos entre los años 2007 al 2008 fue del 11%, cumpliendo así con la Ley 617 de 2000.

Con relación a la deuda pública, los indicadores de solvencia y sostenibilidad arrojan resultados positivos con respecto a los topes enmarcados en la Ley 358 de 1997 los cuales son del 40% y 80% respectivamente y con los cuales el Municipio de Guarne ha cumplido satisfactoriamente. Se ha tratado de mantener en promedio el saldo de la deuda en \$2.800' millones. Lo anterior con el fin de no poner en riesgo la viabilidad financiera de esta Entidad, de manera tal que no se arroje un resultado negativo con los cuales no se pueda cumplir con el pago de los intereses y el capital y haga insostenible el pago oportuno de la deuda pública.

En términos generales los indicadores financieros presentados en el desarrollo del presente informe nos muestran un buen desempeño en el manejo de los recursos financieros e igualmente se constituyen en una importante herramienta para tomar decisiones que mejoran la eficiencia en el desempeño de los planes de acción a desarrollar, puesto que aún faltan algunos meses para culminar la gestión de la actual Administración Municipal.

9. FUENTES DE INFORMACION

- v Ejecuciones presupuestales de los años 2004, 2005, 2006 y 2007
- v Estados Financieros de los años 2004, 2005, 2006 y 2007
- v Marco Fiscal de Mediano Plazo
- v Bases de datos del Sistema de información SINAP
- v Plan de Desarrollo para el Cuatrienio 2004-2007

10. ANEXOS

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	i
INTRODUCCIÓN	ii
OBJETIVOS	iv
1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	5
1.1 INGRESOS TOTALES	5
1.1.1 INGRESOS CORRIENTES	6
1.1.1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	6
1.1.1.2 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	6
1.1.2 TRANSFERENCIAS	7
1.1.3 RECURSOS DE CAPITAL	7
2. EGRESOS	9
2.1 EGRESOS TOTALES	9
2.1.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9
2.1.2 GASTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	10
2.1.2.1 TOTAL INVERSIÓN	11
2.1.3 DEUDA PÚBLICA	12
3. ANÁLISIS CUMPLIMIENTO LEY 617 DE 2000	14
4. CAPACIDAD DE PAGO (LEY 358/97 Y 819/03)	15
5. INDICADORES FINANCIEROS, PRESUPUESTALES Y CONTABLES	16
5.1 ÍNDICE DEPENDENCIA TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN	16
5.2 ÍNDICE GENERACIÓN DE RECURSOS PROPIOS	16
5.3 ÍNDICE MAGNITUD DE LA INVERSIÓN	17

5.4	ÍNDICE CAPACIDAD DE AHORRO	17
5.5	ÍNDICE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	18
5.6	ÍNDICES CONTABLES	19
5.2.5	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	23
6.	INFORMACIÓN PARCIAL AÑO 2007 CON CORTE A 31 DE OCTUBRE	20
7.	OTROS LOGROS OBTENIDOS EN LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	21
7.1	ACTUALIZACIÓN CATASTRAL URBANA Y RURAL	21
7.2	SANEAMIENTO CONTABLE	22
7.3	SUSTITUCIÓN DE DEUDA PÚBLICA	23
7.4	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	23
7.5	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	24
7.6	INDUSTRIA Y COMERCIO	25
8.	CONCLUSIONES	26
9.	FUENTES DE INFORMACIÓN	28
10.	ANEXOS	29